

ACTA N° 1

CONSEJO SOCIEDAD CIVIL

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

I. Participantes:

- Isabel Cejas, consejera.
- Moisés Pinilla, consejero.
- Liliana González, consejera.
- Luis Burgos, consejera.
- Daniel Huenchullanca, consejero.
- Felipe Venegas, consejero.
- Nicolás Cruz, consejera.
- Eliana Acuña, consejera.
- Humberto Briones, consejero
- Rodrigo Carrera, consejero
- Nina Antonia Consuegra, consejera.
- Omar Jara, Subsecretario General de Gobierno.
- Paula Narváez, Ministra Secretaria General de Gobierno.
- José Miguel Donoso, Secretario Ejecutivo Consejo de la Sociedad Civil.
- Felipe Tombolini, asesor Unidad de Participación Ciudadana.

II. Acuerdos y resoluciones generales de la primera sesión del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio Secretaría de Gobierno

1. Asisten la totalidad de los 11 consejeros del Consejo de la Sociedad Civil.
2. En la actividad estuvieron presentes la Ministra Secretaria General de Gobierno Paula Narváez y el Subsecretario Omar Jara.
3. Se realizó una ronda de presentación de los consejeros y la ministra respaldó la instancia del Consejo junto al Subsecretario.
4. Asiste el presidente saliente del Consejo de la Sociedad Civil, Daniel Oyarzun, quién entregó un documento e hizo un recuento de la gestión anterior, compromisos y tareas asumidas por el Consejo para el presente año 2017.

5. Gran parte de la jornada estuvo dedicada a estudiar y deliberar sobre la cuenta pública del ministerio, el que debe incorporar las opiniones del Consejo las cuales fueron sistematizadas y devueltas para la validación de los Consejeros incorporando sugerencias, para luego ser entregado al gabinete de la Ministra e agregar a la cuenta pública.
6. Se extendió la invitación a los consejeros al acto de la cuenta pública del ministerio, la que se llevará a cabo el sábado 8 de abril.
7. Se elige presidenta del Consejo de la Sociedad Civil a la consejera Paola Acuña.
8. Se conversa sobre la modalidad de pasajes para los consejeros y las modalidades para la rendición de viáticos y otros.
9. Se acuerda solicitar piezas comunicacionales y radiales del Consejo a SECOM, que promuevan sus funciones y labores.
10. Se propone invitar a alguien de la SUBDERE que cuente en que consiste y sobre que está el programa INCIDE respecto a su implementación.
11. Invitar al Director de la SECOM para dialogar con el Consejo
12. Se planteó trabajar sobre los siguientes temas que fueron expuestos por los consejeros: la modificación del reglamento interno del Consejo el 2016, ver temas logísticos y de recursos debido a que el Consejo no tiene ítem la participación, situación de los TER, implementación de la ley 20.500, presentación de fondo de medios, la política de fomento y no discriminación, alianza de gobierno abierto 16-18 sobre transparencia y participación ciudadana.
13. Se planteó la necesidad de que este Consejo asuma un compromiso con la comunidad y un seguimiento de ello.